

Ambato, abril 18 de 2013

Señor
GALO MIÑO S.
PRESIDENTE DE RIO ALAQUEZ ROSAS ROSALQUEZ S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito exponer a Usted y por su digno intermedio a todos los señores accionistas de RIO ALAQUEZ ROSAS ROSALQUEZ S.A. el informe de Comisario Revisor en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he cumplido con lo dispuesto en el Art.279 de la Ley de Compañías.

Atendiendo a lo dispuesto por la Resolución No.92.1.4.3.014 de la Ley de Compañías debo indicar:

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES:

Cumpliendo las obligaciones determinadas en el Art.279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas vigentes informo que:

Revisé los Libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, los Libros y Comprobantes de Contabilidad; los mismos que se encuentran llevados y conservados de conformidad con las disposiciones legales correspondientes.

Los Administradores han dado cumplimiento las normas legales, estatutarias y reglamentarias y han cumplido con las resoluciones emitidas por Junta General y Directorio.

La Convocatoria a Junta General de Accionistas, cumple con todos los requisitos, exigencias y disposiciones legales pertinentes; en lo que refiere a contenido, tiempo, publicación por la prensa y citación a Comisario Revisor.



2.- PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO:

La Empresa mantiene un adecuado Sistema de Control Interno lo cual garantiza la debida salvaguardia de los recursos y la veracidad de la información financiera y administrativa, así como promueve y estimula la observancia de las políticas prescritas y el fiel cumplimiento de las metas y objetivos planificados; con lo cual, los controles contables, administrativos, financieros, operativos son razonables, es decir no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3.- REGISTROS LEGALES Y CONTABLES:

RIO ALAQUEZ ROSAS ROSALQUEZ S.A. es una compañía que tiene como objeto social cultivo de flores en viveros.

Los valores y rubros registrados en los libros de contabilidad corresponden exactamente a los presentados en los Estados Financieros; los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; y, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como lo exige la Superintendencia de Compañías, y Servicio de Rentas Internas; reflejando y transparentando razonablemente su situación financiera.

El Análisis económico se realizó a los Estados Financieros, una vez que se registró el valor correspondiente a Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta, de conformidad a lo que estipula la Reforma Tributaria emitida en RO.484-S del 31 de diciembre del 2001 y que sigue en vigente.

4.- ANALISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Presento el informe minucioso y detallado de las variaciones que se han dado en el Balance General y complemento con un análisis financiero utilizando los indicadores respectivos.

ANALISIS HORIZONTAL AL BALANCE GENERAL:

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE, se incrementa en el 63.22% en relación con el año 2011, los rubros que incidieron fueron: CLIENTES EXTRANJEROS, OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y GASTOS DIFERIDOS.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, tiene un decremento del 2.02% en relación con el año 2011. Se revalorizó los Activos Fijos según las disposiciones de NIIF.

PASIVO

PASIVO CORRIENTE, disminuye en el 3.97% en relación con el 2011, los rubros de mayor incidencia son: CUENTAS POR PAGAR y PORCIÓN CORRIENTE DE PRÉSTAMO BANCARIO.

PASIVO LARGO PLAZO, se mantiene igual al período 2011.

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL, su valor corresponde a: US\$113.200; igual que en el año 2011.

APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES, se incrementa en el 40.09% en relación con el 2011.

RESERVAS, no existe variación; se mantiene igual al período 2011, el rubro de mayor incidencia es: ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NIIF.

RESULTADOS, se incrementa en el 5.26% en negativo, con relación al período 2011, el rubro de mayor incidencia es: PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES.

ANALISIS VERTICAL AL BALANCE GENERAL:

ACTIVO conformado por:

ACTIVO CORRIENTE, representa el 31.33% del total del ACTIVO, en relación con el 2011 que era el 21.50%; en este grupo, el rubro de mayor incidencia es CLIENTES EXTRANJEROS que representa el 77.94%.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO representa el 68.67% del total del ACTIVO en relación con el año 2011 que era el 78.50%, los rubros de mayor representación son: PLANTACIONES, INVERNADEROS Y EDIFICIOS.

PASIVO conformado por:

PASIVO CORRIENTE que representa el 67.12% del total del PASIVO frente al 68.01% del año 2011, los rubros de mayor representación son: DOCUMENTOS POR PAGAR, Y PROVEEDORES.

PASIVO LARGO PLAZO representa el 32.88% del total del PASIVO frente al 31.99% del año 2011. El rubro de mayor representación es: DOCUMENTOS POR PAGAR.

PATRIMONIO conformado por:

CAPITAL SOCIAL representa el 18.51% del total del PATRIMONIO, frente al 54.46% del año 2011. La reducción se relaciona directamente con el porcentaje que tiene este rubro frente al Patrimonio.

APOORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES, representa el 282.77% del PATRIMONIO frente al 594.03% que era en el año 2011.

RESERVAS representa el 97.02% del total de PATRIMONIO, frente al 285.53% del año 2011, el rubro de mayor representación es **ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NIIF**.

RESULTADOS representa el -298.30% del total de PATRIMONIO, frente al -834.03% del año 2011, el rubro de mayor representación es: **PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES**.

ANALISIS FINANCIERO:

CAPITAL DE TRABAJO, tiene un valor en negativo de US\$.-705.377.54, frente a US\$.-1.153476.84 del año 2011.

INDICES DE LIQUIDEZ;

LIQUIDEZ CORRIENTE, se incrementa de 0.34 a 0.58 en relación con el año 2011.

PRUEBA ACIDA, se incrementa de 0.31 a 0.37. Se infiere que la empresa no esta en capacidad de cubrir sus Pasivos de Corto Plazo.

INDICES DE ROTACION

INVENTARIO, rota cada 19 días frente a 16 días del año 2011.

RECUPERACION CARTERA CLIENTES, rota cada 197 días en relación con 182 días del año 2011, existe un incremento del 8.24%. El tiempo de recuperación de cartera es elevado; a consecuencia de ello, se genera costos financieros considerables e iliquidez. Exige tomar medidas correctivas al respecto.

Acogiéndose a las disposiciones de NIIF, la empresa ha depurado el rubro **CLIENTES**; dando de baja US\$.317.638.07 que corresponde a cartera incobrable.

ROTACION PROVEEDORES, el pago se lo hace cada 115 días frente a 79 días del año 2011. Las cancelaciones se lo realiza antes de recuperar las deudas de Clientes; lo que provoca desequilibrio en el Flujo de Caja.

FACTORES DE RENTABILIDAD:

A razón de que la empresa generó pérdida, no se realiza este análisis..

FACTOR DE ENDEUDAMIENTO fue del 80% frente al 92.5% del año 2011, existe un decremento del 13.51%.

Por lo expuesto se concluye que los accionistas mantienen y son propietarios del 20% de la compañía, en relación con el 7.5% del año 2011. Independientemente de la variación e incremento porcentual, se detecta que existe riesgo; ya que el endeudamiento con la banca es considerable.

VENTAS, se incrementan en 7.41% en relación con el año 2011.

COSTO DE PRODUCCION, se incrementa en el 7% en relación con el año 2011 y representa el 84% de las Ventas.

GASTOS DE VENTAS, disminuye en el 15.76% en relación con el año 2011, los rubros que incidieron son: FLETES Y ACARREOS y SERVICIOS BASICOS.

GASTOS ADMINISTRATIVOS, decrecen en el 5.72% frente al año 2011, los rubros que incidieron son: SUELDOS y SUMINISTROS Y MATERIALES.

INGRESOS NO OPERACIONALES, decrecen en el 39.04% en relación con el año 2011.

EGRESOS NO OPERACIONALES, decrece en el 10.53% en relación con el año 2011.

El resultado entre Ingresos y Egresos no Operacionales generó pérdida por un valor de US\$. 153.469.48 (Gastos Financieros).

Para concluir considero importante mencionar algunos aspectos de especial trascendencia:

- La compañía debe cumplir con una de las exigencias de Superintendencia de compañías; que es la presentación del Cronograma de Implementación de NIIF y la Conciliación del Patrimonio.*
- Exige reclasificar la cuenta: ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NIIF que consta en el grupo de Reservas, trasladar al grupo de Resultados.*

- *Reclasificar de la cuenta Préstamos Bancarios Largo Plazo, la parte correspondiente al Corto Plazo.*
- *Reclasificar de la cuenta Préstamos de Terceros Corto Plazo, la parte correspondiente al Largo Plazo, a fin de que no se distorsionen los Índices de Liquidez.*
- *Los gastos destinados para: atenciones a clientes, accionistas y empleados; se los debe considerar dentro de la Conciliación Tributaria, como Gastos de Gestión; y, tomar en cuenta que tienen un límite del 2% del total de Gastos de Venta y Administración.*
- *Dentro de la Conciliación Tributaria que se genera para pagar el Impuesto a la Renta, existen Gastos no Deducibles considerables, que en el presente ejercicio económico no provocó impuestos a pagar. Situación que a futuro, puede repercutir y afectar al Flujo de Caja.*

Agradezco a la Administración y a la Junta General de Accionistas por la confianza dispensada para la emisión del presente informe.

Atentamente,



**AMELIA ESTRELLA V.
COMISARIO REVISOR**